

La aef y secot firman un convenio de colaboración para el asesoramiento a fundaciones

26/02/2013 - 10:50

MADRID, 26 (SERVIMEDIA)

La Asociación Española de Fundaciones (AEF) y Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (Secot) firmaron este martes un convenio de colaboración, con el fin de que Secot pueda ofrecer a las fundaciones asociadas a la AEF los servicios de asesoramiento de sus seniors en aspectos como organización y personal, análisis y diagnóstico de situación, estrategia, captación de fondos, contabilidad, gestión y motivación del voluntariado, marketing, formulación y desarrollo de proyectos y gestión del cambio y calidad.

El acuerdo fue firmado por el presidente de la AEF, Javier Nadal, y por la presidenta de Secot, Mónica de Oriol e Icaza. El responsable de coordinación del proyecto será el vicepresidente de Secot y director del Área de Entidades No Lucrativas, Teófilo J. del Pozo.

Cada fundación requerirá los servicios específicos que precise, llegando a un acuerdo específico en cada caso con Secot de acuerdo a las circunstancias propias de cada fundación.

(SERVIMEDIA)